

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESPALDARSEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Ibarra, el día miércoles 29 de julio del 2020, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA RESPALDARSEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS: Sra. Marisol Yolanda Bedón Tirado propietaria de setecientas noventa y dos acciones; Sr. Marco Alejandro Mancheno Albán, propietario de ocho acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta de accionistas el Sr. Marco Alejandro Mancheno Albán y, actúa como secretario la Sra, Marisol Yolanda Bedón Tirado

El presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Secretaría informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo que existe el quórum suficiente para que se instale la junta general ordinaria y universal de socios de la COMPAÑÍA RESPALDARSEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes en el libro de participaciones y socios, por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías se instala la junta general ordinaria de la compañía para tratar el siguiente orden del día, el mismo que fue conocido mediante carta entregada a cada uno de los socios:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y resolución al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2019
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2019
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019
6. Aprobación del acta.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

El secretario procede a dar lectura del informe del comisario el que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019

El secretario pone en conocimiento de los socios el informe correspondiente a la gestión de la compañía en el año 2019. Señala que las actividades de la compañía se han desarrollado durante el año 2019 con normalidad. Y para el 2020 se espera que con un adecuado cumplimiento de las políticas comerciales se logre los objetivos planteados para este año.

Los socios agradecen al gerente general por su exposición y resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2019

El gerente general realiza una detallada presentación del balance general de la compañía, del estado de resultado y de los anexos correspondientes, con saldos cortados al 31 de diciembre del 2019.

Los socios agradecen al gerente general por su exposición y deciden aprobar por unanimidad el balance general, el estado de resultados y sus anexos con saldos cortados al 31 de diciembre del 2019.

CUARTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2019

El secretario procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa, el que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019

Los socios deciden que las utilidades del ejercicio fiscal 2019 no sean distribuidas este año y que se quedan la Ganancias Acumuladas dentro del Patrimonio de la empresa.

SEXTO PUNTO: Aprobación del acta

Por no haber más puntos que tratar el presidente agradece la presencia de los socios y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Transcurrido ese lapso la Sesión se reinstala, se da lectura integra al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

Para constancia de todo lo anterior firma en unanimidad de actos a las 17:30 h
oras en que se da por clausurada la Sesión.



Sr. Marco Mancheno

PRESIDENTE - ACCIONISTASECRETARIO AD-HOC



Sra. Marisol Bedon